

Explícanse las...

—Viene de la página 5—

ral u organizado, se convierte en dependiente.

Esta dependencia del gobierno, ha sido conocida como un principio de subsidiariedad. El objetivo del nuevo gobierno, con su política de economía social de mercado, es sacar al país de los problemas políticos y sociales, pero principalmente de los económicos, afirmó el ministro Zablah.

Dentro de esta política, agregó, se pretende establecer y fijar los precios libremente, en base a la oferta y a la demanda. Y aunque se sabe que no existe una competencia perfecta, el Ministerio de Economía se convertirá en un árbitro, para evitar especulaciones, carestías y aumento de precios arbitrarios.

Electricidad

Sobre el aumento en los costos por suministro de energía eléctrica, el Ministro de Economía explicó que este aumento está en el siguiente orden: de 40 a 200 kvh, un diez por ciento de aumento; de 200 a 500 kvh, un 35 por ciento, y de 500 en adelante, un 85 por ciento de aumento en las tarifas.

El consumo de energía eléctrica en la industria y el comercio no han sufrido incrementos, porque el hacerlo, indicó el funcionario, significa elevar los costos de operación, que se traduci-

rían en un incremento de los precios de los diversos productos que lanzan o tienen en el mercado.

Transporte

Con relación a las nuevas tarifas en el servicio de transporte colectivo de pasajeros, señaló que anteriormente, cuando se viajaba de tres a 19 kilómetros, siempre se cobraba 30 centavos, lo cual representaba un desfase económico para los transportistas, al punto que el gobierno tenía que subsidiarles la compra de repuestos, por lo que era necesario tomar medidas adecuadas en este sentido.

Dentro de pocas semanas, dijo Zablah, se establecerá un servicio especial para pasajeros, donde se cobrará un colón por persona.

Dependencia

El Ministro señaló que antes del uno de junio, el gobierno anterior había experimentado un "frágil equilibrio", sostenido por la ayuda exterior, que lo convirtió en el

país más necesitado de Centro América, a lo largo de los cinco últimos años de la pasada administración.

Ese frágil equilibrio, subrayó, es una dependencia de la ayuda externa de 400 millones de dólares, sin la cual tendríamos una inflación que quizá haría palidecer a la crisis económica que vive Argentina.

Dentro de este mismo tema, Zablah sostuvo que a esto se debe un déficit en la balanza comercial, de 500 millones de dólares al año, que constituye el déficit más grande en la historia del país.

Estrategia

El funcionario reiteró la estrategia del gobierno, representada en su ajuste económico, para rescatar la economía del país, la cual se basa en cuatro puntos esenciales: Liberación del mercado, reprivatización, apertura del comercio exterior y disciplina monetaria y fiscal.

Estos puntos, sobre los cuales profundizó duran-

te su disertación, merecieron comentarios favorables de parte de los asistentes al almuerzo,

LA PRENSA GRAFICA. Sábado 12 Agosto, 1989 19

promovido por la Cámara Americana de Comer-

cio de El Salvador (AM-CHAM).

DEBATE REVISTA

SEMANA

PRESENTA

¿A QUIEN BENEFICIA EL PROGRAMA ECONOMICO NEO-LIBERAL EN EL PAIS?

INVITADOS:

Ing. Ricardo Perdomo
Ex-Ministro de Economía

Lic. Servelio Armando Girón
Funcionario Bancario

Lic. Alfonso Goytia
Analista Económico-UCA

Don Pedro Dalmau y Gorrita
Presidente del Comité de Crédito de la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños AMIPES.

CANAL 12, DOMINGO 13, 10:00 A.M.

ESCUCHELO EN RADIO **Stereo Scan** 96.1FM, 6:00 P.M.

SEMANA es una empresa privada. SEMANA defiende la libertad. Suscríbase. Compre revista SEMANA.



**LOTERIA NACIONAL
EN SANTIAGO TEXACUANGOS**

Recientemente se llevó a cabo en Santiago Texacuangos uno de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia. Los actos fueron presididos por el Ing. Mario Cerato, Presidente de la Lotería, y Don Eusebio Argueta, Gobernador del Departamento de San Salvador. La actual Junta Directiva tiene como política verificar otros sorteos en diferentes municipios del país.

**ANUNCIE
EN
CLASIFICADOS
DE
LA PRENSA**

SE VENDE TERRENO

- CON UN AREA DE 6,663 V²
- UBICADO EN ENTRADA A CIUDAD MERLIOT, FRENTE A POLLO CAMPERO

**MAYOR INFORMACION LLAMAR A
LOS TELEFONOS:**

**23-9244 y 23-9011
CON SR. RUIZ**



AVISO A LOS ALGODONEROS

**La Cooperativa Algodonera
Salvadorenña, Ltda.**

Recuerda a sus Asociados

que han obtenido Licencia para cultivar algodón durante la cosecha 1989/1990, la obligación que tienen de conformidad con la Cláusula VII, Literal E. de la Escritura Social de la Cooperativa, de informar por escrito a la Cooperativa, a más tardar el día último del mes de agosto de cada año, la EXTENSION QUE EFECTIVAMENTE ESTA CULTIVANDO DE ALGODON, durante la correspondiente cosecha, INDICANDO LAS REDUCCIONES que hubiere con relación AL AREA INDICADA EN LA RESPECTIVA SOLICITUD DE LICENCIA para cultivo de algodón.

Dichos informes deben ser enviados en el curso de este mes a la Oficina Central o al Plantel de Desmote de la correspondiente zona.

**¡LA COLABORACION DE TODOS LOS ALGODONEROS ES VITAL
PARA REACTIVAR NUESTRO CULTIVO!**

JUNTA DIRECTIVA.

**COOPERATIVA ALGODONERA
SALVADOREÑA, LIMITADA.**

